

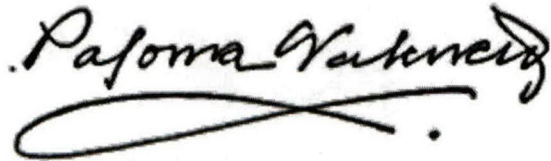
PALOMA

NEGADO
30 de agosto 2023

PROPOSICIÓN

Archívese el Proyecto de Ley número 309 de 2023 Senado: "Por medio del cual se prohíben en todo el territorio nacional, el desarrollo de las corridas de toros, rejoneo, novilladas, becerradas y tientas, así como de los procedimientos utilizados en estos espectáculos enmarcados en tradiciones culturales, que socavan la integridad de formas de vida no humana"

Cordialmente,



PALOMA VALENCIA LASERNA
Senadora de la República